

Se Halla Muy Enfermo

BUENOS AIRES, 18.— Los médicos que atienden al vicepresidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Adolfo Guemes, han declarado hoy que el estado de salud del mismo es sumamente inseguro. La afección se ha intensificado en estos días.

EL ORDEN

Ha Sido Invitado Ayer

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, ha resuelto realizar mañana en esta ciudad un funeral cívico a la memoria del señor Hipólito Yrigoyen. Para hacer uso de la palabra, se ha invitado a los Dres. Ricardo Rojas, José Peco y A. González Zimmermann.

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1933 — PRIMERA SECCION — PAGINA UNO

LA RENUNCIA DE HUEYO ES EL ANUNCIO DE UN DERRUMBE PARA LOS "CONCORDANTES"

LA CRISIS SE HA INICIADO RECIEN, CREEN TODOS

Puede Tener Las Más Inesperadas Fases, La Crisis

Los conservadores presionarán ahora, para sacar ventajas en las reorganización del Gabinete

ALGUNAS OPINIONES

BUENOS AIRES, Julio 18. — Conocida en forma oficial la renuncia del doctor Hueyo, el primer magistrado ha ocupado todo el día en conferencias con los demás ministros, especialmente con Saavedra Lamas. También se ha entrevistado con los diputados Ceballos, Fresco, H. Martinez y otros.

Justo concurrió al domicilio de Hueyo, donde conferenció largamente con éste. Terminada la entrevista, Hueyo manifestó a los periodistas que en efecto, había presentado su renuncia el domingo, por causas que no podía hacer públicas pues pertenecían al presidente, a quien había dirigido una carta acompañando su renuncia. Agregó que su gestión financiera, había contado con el más decidido apoyo del Jefe del Gobierno.

DOCTOR ALBERTO HUEYO

Se sabe que en la secretaría del M. de Hacienda, se efectuó el retiro de todos los papeles privados de Hueyo. Asimismo, se sabe que el último día que éste concurrió a su despacho, firmó un decreto de ascenso para veinte funcionarios del personal a sus órdenes inmediatas.

OTRAS ENTREVISTAS —

Después de la entrevista entre el Presidente y el doctor Hueyo, realizada por la mañana, Hueyo fué entrevistado nuevamente a las 15 horas, por el Ministro del Interior, quien lo visitó en su domicilio antes de concurrir a la Casa de Gobierno.

En esta oportunidad, Hueyo insistió en su renuncia.

Bajo esta impresión Melo concurrió a la Casa Rosada, pasando a entrevistarse con el Presidente, a quien informó de la posición irrevocable asumida por Hueyo.

DOCTOR SAAVEDRA LAMAS

En las primeras horas de la noche, al ser interrogado por los periodistas, Melo refirió estos detalles, agregando que ante la determinación del doctor Hueyo el Gobierno había resuelto aceptar la renuncia, por lo cual se daría por su intermedio un decreto, agradeciendo al dimitente los servicios prestados.

La resolución había sido redactada poco después de mediodía, pero siendo las 22 horas, se acordó no darla a publicidad hasta mañana.

CAUSAS DE ESTA DILACION —

Esta dilación tuvo su origen en las diversas gestiones que continuaron haciéndose para conseguir el retiro de la dimisión, las cuales continuaron también esta noche, sin arribarse a ninguna solución satisfactoria.

AHORA ATROPELLARAN LOS CONSERVADORES, ANSIOSOS

Iriondo



El Ministro de Instrucción Pública, doctor Iriondo, a quien se indicaba como uno de los candidatos a reemplazar al doctor Hueyo.

¡Un Ministerio disponible!... ¡Y el de Hacienda!... Los conservadores que habían seguido con enojo la actuación de Hueyo, que no les complacía en sus planes emisionistas, se frotan ahora las manos. Hueyo es conservador, pero no era partidario de la inflación. Y la inflación, es la bolsa de oxígeno que están pidiendo a gritos los conservadores de la Provincia de Buenos Aires.

Alrededor del Ministerio vacante, van a trenzarse ahora, en desesperados esfuerzos, las ambiciones encontradas de unos y de otros.

La concordancia corre serio peligro. Y el General, tendrá que hacer uso de toda "su voz de mando", para que no se ponga en peligro la estabilidad del Gobierno.

Convengamos, nosotros que hemos combatido durante más de un año, la labor del Doctor Hueyo, en reconocer que su presencia en el Gabinete Nacional, estaba evitando el emisionismo. El se resistió a la idea del empapelamiento. ¿Hará lo mismo el sucesor?...

Para el país, tiene todas las características de un peligroso cuarto de hora, esta crisis, cuyas derivaciones pueden tener prolongaciones inesperadas.

Confiemos sin embargo en que — por lo menos esta vez — las cosas no han de redundar en perjuicio de la Nación, que es en definitiva, quién está sufriendo siempre, las consecuencias peores de todos estos entredichos.

L. Melo



El Ministro del Interior, que no aceptó desempeñar interinamente la cartera de Hacienda, por estar preparando su viaje a Córdoba.

Justo Habló con El Médico de De Tomaso Dr. Viton

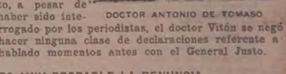
Se sabe que el presidente invitó a este facultativo a la presidencia y conversó con él largamente

LA SALUD DEL MINISTRO

BUENOS AIRES, Julio 18. — Se ha reagravado en forma seria la enfermedad que aqueja el Ministro de Agricultura doctor Antonio de Tomaso.

Esta tarde, concurrió a la Casa de Gobierno el Dr. Viton, médico de cabecera del referido ministro, de quien se sabe que fué llamado especial encargo del general Justo.

El Dr. Vitón pasó de inmediato a la presidencia y allí habló con el general, no informándose luego acerca de lo que se había tratado. En efecto, a pesar de haber sido interrogado por los periodistas, el doctor Vitón se negó a hacer ninguna clase de declaraciones referente a lo hablado momentos antes con el General Justo.



DOCTOR ANTONIO DE TOMASO

ES MUY PROBABLE LA RENUNCIA —

BUENOS AIRES, Julio 18. — De acuerdo a lo que anteriormente hemos informado, se ha logrado saber, después de la entrevista habida esta tarde, entre el médico del Ministro de Agricultura y el Presidente de la República, que el primero ha informado al General Justo acerca del verdadero estado de salud del paciente a su cargo.

Los informes son pesimistas. El estado de salud del doctor de Tomaso es sumamente grave y el mal que lo aqueja lo imposibitará de cualquier modo para que continúe al frente de las pesadas tareas del ministerio.

Es muy posible pues que, frente a esta nueva situación que se le crea a Justo en el ministerio, se resuelva a la reorganización del mismo, no siendo extraño entonces que, de un momento a otro se produzca la renuncia del doctor de Tomaso la cual sería inmediatamente aceptada por el Presidente.

Esta renuncia no se había producido antes, a pesar de los largos meses que el ministro lleva de enfermedad, de común acuerdo entre él y el Jefe del Gobierno, quien no quiso verse antes frente al grave problema que hubiera significado la provisión de una cartera vacante.

MELO VA A DESCANSAR UNOS DIAS

El Ministro del Interior se retirará a Río Hondo, tal vez hoy

UNA SEMANA

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, el Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, ha resuelto tomarse una semana de descanso y se asegura que usará dichas vacaciones inmediatamente.

Se agrega que es propósito del Dr. Melo trasladarse a las termas de Río Hondo, en donde se despreocupará, por espacio de ocho días, de los problemas del gobierno.

Es muy probable que el doctor Melo salga mañana mismo para dicho punto, siempre que la situación que es del dominio público y que acaba de producirse en el gabinete no lo retenga en ésta.

El doctor Melo, en sus declaraciones a los periodistas, expresó que el Presidente le había solicitado que se hiciera cargo de los asuntos de la cartera de Hacienda, respondiendo él que no podía aceptar, por cuanto tenía resuelto pasar una temporada en Rio Hondo, para reponerse de la pesada tarea realizada.

Sobre este punto circularon hoy los más variados comentarios. Aunque no hay nada oficial al respecto, se anticipa que la cartera de Hacienda será afrecida al doctor Roberto Ortiz, ex-ministro de Obras Públicas en el Gobierno del doctor Alvear. Este no habría dado aún su palabra, en mérito a que se halla actualmente de duelo, por la muerte de su señora madre.

Se han desmentido también ciertas especies. Entre otras, se ha dicho que el futuro Ministro de Hacienda, deberá regir la política financiera de acuerdo a la orientación que tenía hasta ahora y que había sido trazada por el Presidente.

Respecto a los rumores de renuncia de otros Ministros, el de Marina ha manifestado que no tienen motivos para renunciar, ya que sus relaciones se mantienen normales con el Presidente.

¡ Maravilloso !



El avión con que Post dá la vuelta al mundo

CONTINUARA JUSTO LAS GESTIONES

El general Justo todavia no se ha decidido a aceptar la renuncia del Ministro de Hacienda

ENTREVISTAS

BUENOS AIRES, 18. — A pesar de haber sido anunciada varias veces durante el día, hasta la noche no se había dado a publicidad la resolución aceptando la renuncia del Ministro de Hacienda, Dr. Hueyo.

La dilación sufrida por tal medida obedece, como ya lo hemos anticipado, al deseo del presidente de llegar a una solución satisfactoria de la crisis planteada.

A última hora se informó que el dimitente ha quedado en entrevistarse durante el día de mañana con el general Justo, aceptando una invitación de éste en tal sentido.

Dos Proyectos Referentes a la Ley de Elecciones

BUENOS AIRES, 18.— Se ha anunciado que es muy probable que en el día de mañana el Poder Ejecutivo envíe al Congreso dos proyectos que tiene ya listos y que se refieren a la ley de elecciones.

El primero de los referidos proyectos contiene una serie de reformas a la actual ley electoral y el segundo se refiere a los casos de inhabilitación para emitir el voto.

Se sabe que entre los ciudadanos que, según este segundo proyecto están inhabilitados para votar, figuran las personas que tuvieran varios procesos, los que registren entradas en la policía por infracción a la ley de juego y los amorales.

HOY CONTINUAN SU VUELO LOS HIDROAVIONES DE ITALO BALBO

Cubrirán Una Etapa de Mil Seiscientos Kilómetros

Piensan Llegar a Nueva York, y Volver a Italia

El jefe de la escuadrilla, tiene plena confianza en el éxito de la segunda etapa

LA TRIPULACION

CHICAGO, Julio 18. — Han continuado durante el día de hoy los preparativos en los aviones que integran la escuadra aérea de Italo Balbo, a fin de dejarlos listos para reanudar el vuelo.

Los pilotos han sido agasajados en la ciudad, especialmente durante su visita a las instalaciones de la Exposición de las Industrias que, como se sabe ha sido la finalidad de forma de esto vuelo.

Italo Balbo, por su parte ha recibido gran cantidad de distinciones y ha sido especialmente atendido por las autoridades de la ciudad.

El Ministro de Aviación de Italia, retribuyó estas atenciones con una recepción en el consulado italiano.

Se ha confirmado además, esta tarde que la escuadrilla proseguirá viaje mañana y que, a primera hora se propone partir hacia Nueva York, iniciando de este modo el regreso a Italia.

La etapa de esta ciudad a la de Nueva York, es de 1.600 kilómetros. Italo Balbo ha declarado que tiene el propósito de realizar el regreso lo más rápidamente posible a fin de aprovechar el buen tiempo que, por unos días se anuncia sobre el Atlántico.

No obstante ello, se sabe que en Nueva York se ha confeccionado un vasto programa de agasajo y, difícilmente los aviadores estarán menos de dos días en aquella ciudad.

Hoy, todos los pilotos concurrieron a sus aviones, sometiéndolos a un prolijo examen y por la tarde el general Italo Balbo pasó una revista a los aparatos y a las tripulaciones.

Informaciones del Obispado

Confirmación

En la Secretaría del Obispado se nos informó que mañana a las 17 horas, en la iglesia Matriz, el Obispo Monseñor Fasolino impartirá el sacramento de la confirmación de acuerdo a una práctica ya establecida. El acto religioso se verá muy concurrido.

Partió ayer la Escuadrilla de Aviones

Ayer partió de esta capital la escuadrilla de aviones que dirije el teniente Maza. Se ha dirijido a Pergamino, siendo despedidos los oficiales y jefe por las autoridades. La escuadrilla en correcta formación realizó algunas evoluciones, perdiéndose después de vista.

El Tratado Comercial Con la Argentina se Aprobó Ayer en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18.— Ha terminado hoy en la Cámara de Diputados el debate que desde hace varios días se venía realizando, con motivo de la consideración, en dicha cámara, del tratado de Comercio que, con el gobierno argentino fuera firmado hace poco en la ciudad de Buenos Aires.

Durante este debate ha habido algunas gestiones agitadas, pero siempre la mayoría de la opinión en la cámara se inclinó hacia la aprobación del tratado, como lo confirma hoy el resultado de la votación.

En efecto, la Cámara ha aprobado el convenio por 83 votos contra 25.

El Senado Aprobó la Reimplantación de la Pena de Muerte, Ayer

Por trece votos contra nueve fué aprobado el artículo 1o. del proyecto de reformas al Código Penal

LA VOTACION EFECTUADA

BUENOS AIRES, 18.— Sesionó esta tarde el Senado, a fin de proseguir con la consideración del proyecto de reformas al Código Penal.

Como es sabido, el proyecto de referencia contaba ya con el despacho favorable de la Comisión respectiva y había sido aprobado en general por el Senado.

Iniciada hoy la votación en particular, se puso a consideración el artículo primero de dicho proyecto de reformas, artículo que establece la reimplantación de la pena de muerte.

Agotado el debate se procedió a votar dicho artículo, el cual resultó aprobado por trece votos contra nueve.

LOS VOTOS EN PRO Y EN CONTRA.—

BUENOS AIRES, 18.— El artículo primero del proyecto de reformas al Código Penal, dice que las penas que el Código establece son las de muerte, reclusión, prisión, multa e inhabilitación.

Antes de entrar a votar este artículo, hablan Vera Ocampo, que funda su voto en contra de la pena de muerte y Matienzo que lo funda en favor. Luego se pasa a votar y votan por la afirmativa Serrey, Patron Costas, Sánchez Sorondo, Castillo Ceballs, Galindez, Vidal, Matienzo, Rothe, Vera, Arenas, Arancibia Rodríguez y Villafañe.

Contra la pena de muerte votaron Santamarina, Correa, de la Torre, Vera Ocampo, Montenegro, Palacios, Porto, Cantoni y Bravo.

Nuevas Etapas ha Cubierto Post en su Magnifico Vuelo

Desde Koenigsberg solamente ha descansado unas pocas horas, volando constantemente

LLEGO A IRKUTSK

NOVOSIBIRK, Julio 18. — Casi media hora antes de lo que se le esperaba, fué sentido esta madrugada el ruido del avión en que el piloto norteamericano Wiley Post, está realizando un vuelo ultra-rápido alrededor del mundo.

En efecto, no eran las 6.15 de la mañana, cuando el ágil avión del piloto yanqui evolucionaba ya sobre ésta, buscando el sitio de aterrizaje. A las 6.15 tocaba tierra, procedente de Moscú e inmediatamente, cuando aún la hélice no se había detenido Post había saltado ya de su cabina y se dirigía a los operadores que debían efectuar el reaprovisionamiento de combustible, encareciéndoles que se pusieran manos a la obra inmediatamente.

El mismo, retribuyendo apenas los saludos de que fuera objeto, dirigió la operación en su principio. Cuando las mangueras estuvieron colocadas en la boca de los tanques y las bombas había empezado ya a funcionar, se retiró a asearse y comer rápidamente.

Una hora más tarde volvía al lado de su avión y mientras la operación de cargar nafta continuaba, revisó prolijamente el aparato.

A las 8.40 el aprovisionamiento de dos mil litros de gasolina y el cambio del aceite había terminado. Post vilvió a vestir su ropa de abrigo, subió al comando, hizo un saludo con la mano, puso en marcha el motor y sin mayores ceremonias a las 8.55 horas estaba ya en el aire perdiéndose, minutos después, en el horizonte, siempre hacia el este.

A las 16 horas se recibió en esta ciudad una comunicación procedente de Irkutsk haciendo saber que Post ha llegado a aquel punto, en donde aterrizó a las 15.55. Después de dirigir el principio la tarea de reaprovisionamiento de su avión, Post se ha retirado a descansar, con el propósito de dormir unas horas.

Un Desmentido Pide el General Justo a la United Press

BUENOS AIRES, 18.— Se anuncian hoy en esta capital, especialmente en los círculos bursátiles en donde la noticia causó sensación, que en Chicago acaba de anunciarse que el gobierno argentino tenía el propósito de producir un dumping de trigo y que al efecto había tomado ya sus medidas, teniendo grandes almacenamientos listos para ser largados al mercado derrumbando los precios actuales.

Con motivo de este anuncio, el presidente se dirigió hoy a United Press, solicitándole que desmienta terminantemente tal información, agregando que la misma es totalmente infundada, resultando su origen inexplicable.

Sara y Eduardo Yrigoyen se han Presentado en el Sucesorio Abierto Ayer

Lo hacen en el carácter de hijos del señor Hipólito Yrigoyen, cuyos bienes deben adjudicarse

UNA AUDIENCIA VERBAL

BUENOS AIRES, 18.— De acuerdo a lo que ya hemos informado, la señorita Elena Yrigoyen se presentó ayer ante los tribunales solicitando la iniciación del sucesorio del señor Hipólito Yrigoyen.

El juez ordenó enseguida la citación de las personas que se creyeran con derecho a los bienes dejados por el extinto, y de acuerdo con ello se han presentado hoy Sara Dominga Yrigoyen y Eduardo Abel Yrigoyen, en su carácter de hijos del ex presidente, reclamando una participación en los bienes del mismo.

En virtud de esta presentación de nuevos herederos el juez ha resuelto que el viernes próximo, a las 15 horas se lleve a cabo una audiencia verbal, convocando a los nuevos recurrentes y a la señorita Elena Yrigoyen.

La Inspección General de Escuelas, tiene ya nuevo titular

Por decreto dado anoche por el Ministerio de Instrucción Pública, a propuesta del Consejo de Educación, ha nombrado Inspector General de Escuelas de la Provincia al Sr. Guillermo Fradegrada. Hasta ahora desempeñaba una Inspección en la tercera sección escolar. El nuevo inspector general tomará posesión de su puesto en la presente semana.

¡Otra Vez Saltarán Sobre el Oceano!



DESCANSARAN YA LAS ALAS DE ITALIA, más allá de la distancia y más allá del temor. Desde la montaña blanca de nieve, crusando el cielo de Europa y el crepúsculo permanente de la tarde polar, llegaron en bandada las águilas de Roma, hasta la ciudad moderna, vigorosa y fabril.

La inquietud, renace de nuevo en sus corazones mecánicos. Ya están otra vez intranquilas las pupilas avisoras de los grandes pájaros. Hoy han de alzarse nuevamente, éllos que llegaron desde la eternidad histórica del mármol y la piedra. Van a Nueva York, buscando los millones de ojos claros de los americanos del norte, que habrán de entender, al dibujarse sobre el cielo la figura de la escuadrilla, el mensaje que llevan los audaces argonáutas.

Y después, seguirá la epopeya.

Otra vez sobre el Océano. Otra vez, hacia el horizonte sin líneas, donde la pupila se rinde fatigada pero a donde el ansia del triunfo quiere llegar.

Otra vez sobre el Océano. La hazaña, tiene dos partes. La primera, ha sido cumplida ya, pero el triunfo es pequeño todavía. Necesita ser reafirmado por el riesgo obstinadamente perseguido. Y las águilas de Italia, con indomable valor, van en busca del riesgo por segunda vez.

Este espectáculo de virilidad y patriotismo, esta abnegación colectiva, adquiere en los días que vivimos, una profunda significación. El hombre, trata de superarse. Las angustias que azotan a los pueblos, las pesadas realidades que entristecen los horizontes y la minúscula proporción de los odios que engendran las luchas, son como una carga de la cual el espíritu quiere libertarse. Por eso el amor a la hazaña, que no era ya de nuestros tiempos, vuelve a posesionarse de quienes sienten dentro del pecho, una grande inquietud y un generoso coraje.

¡Que en la emoción del vuelo los acompañe el alma de la Italia que aman!

EL LUNES 24, SE REANUDARAN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

APARECIO AYER EL DECRETO DE PRORROGA

Se Confía en Que Habrá de Mejorar La Temperatura

El decreto prorroga las vacaciones hasta el 22, pero el 23 es domingo

ESCUELAS PROVINCIALES

Ayer por la tarde el Consejo de Educación de la Provincia resolvió prorrogar hasta el 22 del mes en curso el asueto escolar de las actuales vacaciones de invierno.

Como el 23 es día Domingo, las clases se reanudarán recién el Lunes próximo.

Es posible que los fríos suavicen sus rigores, dado el ascenso que ha empezado a acentuarse en la temperatura y que declinen también las enfermedades que se han producido en algunas partes de la provincia.

Se Cotizan en Alza Los Valores de la Argentina en EE. UU.

Durante las operaciones de ayer en la bolsa de Nueva York, el alza fué pronunciada en todas las ruedas

HASTA TRES PUNTOS

NUEVA YORK, 18.— Las operaciones que se han realizado hoy en la Bolsa de Valores se caracterizaron por el alza que, durante las mismas, se registró en la cotización de los valores argentinos.

En efecto, el alza empezó a producirse desde los primeros momentos y se fué acentuando poco a poco, en las sucesivas ruedas, al mismo tiempo que aumentaba la demanda de esta clase de valores.

En algunos casos el alza ha llegado a ser hasta de tres puntos, sobre la anterior cotización. El cierre, fué en general superior a la apertura, manteniendo los valores argentinos hasta el final, la valorización alcanzada durante el día.

Los Importadores Seran Responsables, si el Plan Triguero Actual Fracasa

Así se hizo constar en una reunión que se llevó a cabo ayer en Londres, en la sede de la conferencia

REDUCCION DE SIEMBRA

LONDRES, Julio 18. — Se llevó a cabo esta tarde una sesión plenaria de la conferencia del trigo, con asistencia de todas las delegaciones que han concurrido a la misma y especialmente con la asistencia de representantes de Francia, Alemania e Italia que son los principales importadores de este cereal.

Estaban también presentes las delegaciones de los cuatro principales productores de trigo, en nombre de los cuales, y dirigiéndose a los importadores, habló el representante de Australia señor Burge.

Relató el señor Burge en su discurso todas las alternativas por las que están atravesando las industrias agrícolas y se especializó en el estudio de los graves problemas que hoy afectan a la producción triguera. Dejó constancia asimismo de los esfuerzos que la conferencia ha realizado en busca de una solución para estos problemas y del aporte que, cada uno de los países productores ha ofrecido para la confección de un plan que pueda hacer posible esta ansiada solución.

Inmediatamente dijo que los países productores, después de todo lo expuesto, depositaban sobre los importadores la responsabilidad del éxito o del fracaso del acuerdo internacional que sobre el trigo acaba de firmarse.

HABLA EL DELEGADO DE AUSTRIA —

Después de que el delegado de Australia hubo terminado su exposición, habló el representante austríaco señor Schueller quien propuso que en las negociaciones que aún se están haciendo acerca del trigo, se hagan esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre principios básicos, que hagan posible una solución duradera. Anunció enseguida que los cuatro grandes productores de trigo han acordado reducir, durante el año próximo el área sembrada de trigo en un 15 por ciento de la actual y, confirmando lo ya dicho por el representante australiano, afirmó que de lo que, frente a este sacrificio hagan las naciones importadoras, depende el cumplimiento, y el éxito o el fracaso del plan.

Los Miembros de la Comisión de Gobierno D. Progresista









1 Francisco E. Correa — 2 Juan José Díaz Arana — 3 Julio A. Noble — 4 Luis María Mattos — 5 Julio González Iramain

Aparecen en el grabado, los cinco miembros de la comisión que ha asumido el gobierno del Partido Democrata Progresista, por acuerdo mutuo de sus representaciones.

El Convenio con Gran Bretaña se Empezó a Tratar en la Cámara

NO SE HIZO NADA

BUENOS AIRES, 18.— Con presencia de noventa diputados se inició la sesión de esta tarde en la Cámara. De acuerdo a lo ya anunciado esta sesión se destinó exclusivamente a la consideración del convenio comercial recientemente firmado en Londres entre los representantes del gobierno argentino y los del gobierno inglés.

Al iniciarse la sesión ocupan sus bancas el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas y el Ministro de Obras Públicas a cargo de la cartera de Hacienda doctor Alvarado. Como es natural el doctor Alvarado concurre a la sesión en este último carácter.

Toma entonces la palabra el diputado socialista por la Capital, doctor Adolfo Dickmann y formula una indicación en el sentido de postergar la sesión hasta tanto sea designado nuevo ministro titular de Hacienda.

Se vota esta moción y es rechazada, iniciándose en consecuencia el debate.

Toma la palabra el diputado Escobar, en nombre de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Negocios Extranjeros y pronuncia un extenso discurso, llegando a la conclusión de que el tratado es sumamente conveniente.

Lo analiza y dice que este condensa en su articulado cuatro partes que son de vital importancia para el país: el comercio de carnes, cambios y aranceles, tratamiento y ratificación.

Termina diciendo que sostiene que la exportación de carnes debe ser fiscalizada por el gobierno, aún cuando sea necesario hacerlo de acuerdo con los países importadores.

Termina diciendo que el sector a que él pertenece, votará el convenio.

A esta altura de la sesión y siendo ya las 20.50 horas, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana, para seguir tratando el mismo asunto.

CASA DE GOBIERNO

En la Casa de Gobierno se ha registrado durante el día de ayer regular actividad, habiendo concurrido el gobernador, Dr. Molinas, sus ministros de Hacienda, Ing. Casella, de Gobierno, Dr. Furno y de Instrucción Pública, Dr. de la Vega. El gobernador concedió varias audiencias y se ocupó de varias cuestiones administrativas.

Las gestiones que ha realizado la Unión Ferroviaria ante el Poder Ejecutivo a los fines de obtener que no se haga efectiva la rebaja de sueldos al personal del Puerto, no se ha resuelto todavía. Extraoficialmente se nos dice que es posible que el gobierno haga lugar al pedido que se le ha formulado ya que los obreros aceptarían como único descuento los quince días por año.

Resoluciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

La Junta de Jubilaciones de la Provincia, en su reunión del 14 del mes en curso, resolvió los asuntos siguientes:

Sobre devolución de aportes:

Filmer Fernández, Aniceto J. Castillo, Zacarías Jaramillo, Mercedes Díaz de Wyslawski, Victoria S. Vda. de Beldanich, Simona Z. Vda. de Arzani, Ernesto Galeano y Urbano Gregorio Soto: todas acordadas.

Sobre jubilación:

Carmen A. Galli, Tomás Pablo Costa, Juan Gaspar Bermúdez, Juana María Luisa Aug, Rosalinda G. de Rodríguez, Ana Carmen P. de Pérez y Juan F. Ibarra; todas acordadas.

Una Circular ha Pasado el Obispado

Se relaciona con la celebración del C. Eucarístico

UNA COLECTA

El Obispo diocesano, Mñor. Nicolás Fasolino, ha dado ayer la siguiente circular, dirigida a otras autoridades de la Iglesia católica en su diócesis:

"A los señores Vicarios Foráneos, Curas Párrocos, Encargados de Iglesias y Superiores de Casas Religiosas:

En la Carta Pastoral del 7 de julio corriente nos dirijimos a vosotros y fieles todos de la Diócesis, anunciándoos el Primer Congreso Eucarístico Diocesano que tendrá lugar en la ciudad de Rosario el próximo 12 de octubre y os invitábamos a prepararos debidamente para un acto de tanta importancia.

Por la presente, venimos a recordaros que ya se acerca el domingo 30 de julio, primer día de oración y culto especial en honor a Jesús Sacramentado. No dudamos que pondreis todo vuestro celo y devoción para que los fieles tomen parte activa en los actos a realizarse, compenetrándose del espíritu que los anima.

Deseamos además vivamente que en estos tres meses los señores vicarios foráneos y aún los señores curas párrocos promuevan jornadas eucarísticas regionales o departamentales cuyos actos terminarán con una solemne procesión con el Smo. Sacramento que revistirá el mayor esplendor posible, preparando de antemano los ánimos con una intensa propaganda en las colonias y pueblos vecinos, a fin de que a todos comprendan la importancia que tendrá el Congreso Eucarístico Diocesano.

De todos los actos que se proyecten en este sentido, los señores vicarios foráneos o los señores curas en inteligencia con los primeros, darán cuanto antes cuenta a esta curia a fin de enviar algún delegado que nos represente. Finalmente, nos permitimos recurrir a la generosidad de todas las parroquias para disponer de los fondos indispensables para el Congreso Diocesano, fijando la cuota mínima de $ 20.— m|n. para las parroquias e iglesias públicas que se obtendrá por suscripción entre los fieles en la forma y tiempo que lo crean más conveniente, procurando dar a esta suscripción un carácter de devoción hacia Jesús Sacramentado.

Nicolás, Obispo de Santa Fe.
Santa Fe, Julio 18 de 1933.

La Madre Política del Ministro Yriondo Dejó de Existir en Bs. As.

SEÑORA DE FREYRE

BUENOS AIRES, 18.— Ha dejado de existir hoy en esta capital, la señora de Freyre, madre política del actual Ministro de Instrucción Pública y Justicia, doctor Manuel María de Yriondo.

Durante la tarde, apenas se conoció la mala nueva en la ciudad, numerosas personas concurrieron a la casa de la extinta presentando su pésame a los deudos.

Los restos de la señora de Freyre serán trasladados mañana a la ciudad de Rosario, a fin de ser sepultados en el Cementerio de San Salvador.

Familia en La Miseria

La señora Rosalía Avila de Rivera, cuyo esposo falleció hace poco tiempo, ha sido desalojada de la casa en que vivía, siendo arrojada a la calle con cinco hijitos, el mayor de los cuales tiene seis años.

Es de imaginarse la dolorosa tragedia de esta familia sin sostén de ninguna clase, con las inclemencias del invierno y en la más absoluta indigencia.

Por ahora ha encontrado refugio en "Villa Dora", de Guadalupe, pidiéndosenos invoquemos en favor de esas desamparadas criaturas, una caritativa ayuda de las personas piadosas.

Lo hacemos condolidos por el infortunio que pesa sobre esas tiernas criaturas y su angustiada madre, esperando se les haga llegar algún socorro por quienes tienen medios para aliviar en algo esta clase de situaciones dolorosas.

Hoy presta juramento el Subsecretario de O. P.

Esta mañana a las 11 horas prestará juramento el nuevo Subsecretario de Obras Públicas Sr. Carlos Favaro. Como se sabe ha sido recientemente nombrado.

MATCH DE FOOT BALL

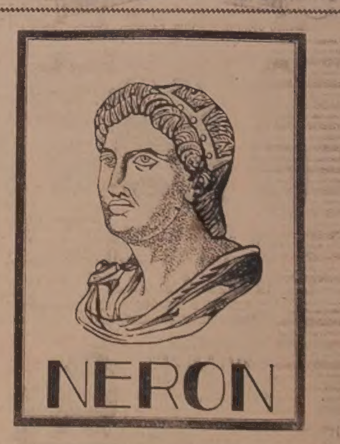
MONTEVIDEO, 18. — Se llevó a cabo hoy el anunciado match entre el cuadro de Nacional de ésta y el de Chacarita Juniors de Buenos Aires.

Se impusieron los locales por dos goles a cero.

Homenaje a Yrigoyen

BUENOS AIRES, 18. — La Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires resolvió realizar un homenaje a la memoria del ex-presidente Sr. Hipólito Yrigoyen.

SANTAFECINOS... ALERTA!!



Nerón y sus huestes, están próximos a atacar la ciudad.

FUERTES ECONOMIAS SE HARAN EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL PARA 1934

Numerosas Oficinas se Reorganizan

Con respecto al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, se han suministrado una serie de datos, cuyos puntos principales son los siguientes:

El presupuesto va con un aumento aproximadamente de pesos 30.000 y alcanza el total a $ 2.330.000. La Inspección de Escuelas Normales y Especiales se transforma en Dirección de Enseñanza Normal y Especial y tendrá a su cargo la orientación y dirección amplia de la enseñanza que no compete al Consejo de Educación.

La Dirección de Fomento Agrícola se transforma en Dirección General de Enseñanza Fomento Agrícola, debiendo cumplir un vasto plan de difusión agrícola, lo cual se iniciará con la creación de la escuela de agricultura Ganadería e Industrias afines que se instalará en la localidad de Venado Tuerto sobre la base del actual Vivero Regional. Se dotará de personal para el funcionamiento del primer año de adquisición de tierras, construcciones, instalaciones, herramientas, maquinarias, animales, semillas, etc.

Por el mismo proyecto de presupuesto se suprimen, la Oficina de Fomento Vitivinícola de Rosario, por haberse comprobado que son muy relativas las utilidades que presta.

En la Dirección de Estadística se suprime el personal y partidas de la Oficina de Compilación Mecánica que pasa a depender de la Dirección de Rentas del Ministerio de Hacienda.

En la Escuela Superior de Comercio de esta capital, se mejoran los sueldos del personal directivo sensiblemente afectados por la ley de incompatibilidades, agregándose 18 horas de cátedras al curso de contadores según se había ya resuelto por decreto del Ministerio.

Se suprimen las Escuelas Normales de Coronda, Casilda, Villa Constitución y Venado Tuerto, las cuales se transforman en establecimientos de educación vocacional; al resolver esta reforma el Gobierno ha tenido en cuenta la producción excesiva de maestros de las escuelas normales nacionales e incorporados cuya cantidad anual supera apreciablemente la demanda de la Provincia. Subsistirán las escuelas normales de Reconquista, al norte; Rafaela en el centro y Cañada de Gómez, las cuales serán sometidas a la transformación de la nueva Ley escolar, según la cual la educación normal se amplía a seis años de estudio debiendo a partir del año 1934 efectuarse las reformas del primer año y luego anualmente los años sucesivos; con esto se obtendrá una menor cantidad pero mejor calidad de maestros.

Es propósito del Gobierno, descentralizar las Escuelas Industriales de Señoritas extendiendo sus beneficios a los barrios apartados de Santa Fe y Rosario donde hay grandes poblaciones obreras que la reclaman. La Escuela Técnica del Hogar de San Carlos transforman en Escuela Industrial de Señoritas.

Se dispone el traslado de la Escuela de Mecánicos Agrícola de Irigoyen a Barrancas y la de Artes y Oficios de Sastre a El Trébol.

Por último se crea una Escuela de Artes y Oficios en Las Rosas, importante localidad del departamento Las Rosas.

LO DEFICITS —

Al dar cuenta el Poder Ejecutivo de la situación, establece que el gobierno mantiene su criterio expuesto en mensajes anteriores, de que deben eliminarse los deficits de presupuestos que han sido la norma en el desenvolvimiento financiero de Santa Fe en los últimos veinte años, trayendo como consecuencia, el aumento constante de la deuda pública y la permanente gravitación de una considerable deuda flotante que ha venido perturbando años tras años el normal desenvolvimiento financiero del Estado.

En tal concepto, dice, el adjunto proyecto de presupuesto contiene nuevas economías con respecto al que, con el reajuste hecho, está actualmente en vigencia.

Las nuevas reducciones, dice, se han aplicado a las partidas de gastos generales, eventuales y otras partidas globales. Salvo, dice después de otras consideraciones, de muy contadas excepciones, los sueldos no han sido modificados, ni se ha reducido el personal.

PRESUPUESTO DE GASTOS —

Al asumir el gobierno, dice, había en vigencia un presupuesto real de $ 49.955.459, que debió arrojar un déficit superior a 10.000.000. La deuda flotante era de $ 42.498.427.32, y en ella estaba incluida la proveniente de una operación a corto plazo de cinco millones de dólares que constituía una amenaza constante para las finanzas del Estado. Como primera medida, este gobierno estudió y proyectó a mediados del año anterior un presupuesto con economías de pesos 4.478.065, las que elevó luego a 10.952.195 en el plan de reajuste que sometió a las Cámaras a principios del año actual. El presupuesto que se somete reduce los gastos a pesos 36.500.000.

MINISTERIO DE HACIENDA—

El monto de este anexo se eleva a 3.973.318, o sea una economía global de $ 16.746, que, en realidad, es mucho más considerable si se tiene en cuenta que se destinan a obras públicas $ 690.000 en lugar de pesos 295.000 que se preveía en el presupuesto actual. Esta partida para obras públicas contempla la atención de trabajos de la ley 2267 a ejecutar por un valor de $ 400.000 durante el año 1934, la terminación de las obras del Puerto de Cabotaje para lo que se provee una partida de pesos 200.000 y la proporción que le corresponde como contribución al gobierno en las obras de desagües a ejecutarse por un valor de $ 450.000, y correspondiente al 20 o|o establecido en la ley respectiva.

Los incisos del Ministerio, Contaduría y Tesorería General no sufren modificaciones sensibles.

Suprimidas las Receptorías en su carácter de tales ellas han sido transformadas en oficinas fiscalizadoras. El presupuesto actual es de $ 897.320 de la Dirección de Rentas y el que se proyecta es de $ 616.540 o sea una economía de $ 280.780.

Importantes Obras De Vialidad Van a Realizarse Pronto

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado las medidas que corresponden, por intermedio del Ministerio de Hacienda, para iniciar la construcción del camino que comunicará a Villa Ocampo con Villa Ana y de San Javier a La Brava. Son zonas donde desde hace años se viene solicitando la construcción de esas vías carreteras. Para los que viven en esos lugares esas vías de comunicaciones serán factores de verdaderos progresos porque impulsarán todas las actividades dando facilidades a los hacendados y colonos para el transporte de sus productos.

Además el Ingeniero Amuschastegui, se nos informa, que iniciará el estudio necesario para que cuanto antes se pueda dar comienzo a la construcción del camino que comunicará los Kilómetros 104 y 125, sobre la vía del Ferrocarril Central Norte en el departamento San Javier. Con estas obras el Poder Ejecutivo deja demostrado que a pesar de la mala situación porque se cruza tiene especial interés en que los vecindarios cuenten con las vías de comunicaciones que necesitan. Los departamentos de la costa bien reclaman caminos. Con los que ahora se inician puede decirse que se llena una justa aspiración de colonos, hacendados y vecinos, todos de las indicadas zonas de la Costa.

Una Comisión de Vecinos de G. Obligado

Estuvo ayer en esta ciudad y entrevistó al Gobernador

EL OBJETO

Llegó ayer una comisión de vecinos del departamento General Obligado integrada por el diputado nacional, Dr. Avelino Sellarés, el jefe de policía del citado departamento, Sr. Marcelo Cardoneda, y el Sr. Laureano Díaz, la que entrevistó al gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas. Solicitó esa comisión, en nombre de los vecinos de General Obligado, al Poder Ejecutivo la creación de una escuela en la colonia Esmeralda, cercana localidad a Reconquista. Para ello ha manifestado que se trata de una zona donde existen más de 100 niños en edad escolar que están sin recibir los beneficios de la enseñanza. La escuela Lainez que allí funcionaba ha sido, hace poco clausurada. La comisión agregó que se cuenta con local propio para la escuela que se solicita dado que el propietario lo cede gratis. Además del Poder Ejecutivo la creación de un Juzgado de Paz que está haciendo mucha falta expresando los que formaban la comisión que el que sea nombrado para atenderlo lo hará gratis. El gobernador ha atendido el pedido que se le ha formulado haciendo saber que se tendrá presente y se hará todo lo posible para hacer lugar al mismo. Está demás decir que se trata de dos pedidos justos ya que con ellos se llenarán sentidas necesidades en la zona citada.

La Sucursal del Banco de la Provincia Se Instalará en el Pueblo de Las Toscas

El anuncio de que el Poder Ejecutivo había resuelto habilitar una sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo de Villa Guillermina, departamento General Obligado, para la recepción de la renta, había levantado un movimiento de opinión en la zona de Las Toscas. Los vecinos pedían que allí se instalara esa sucursal y nó en Villa Guillermina. Para lograrlo quedó constituída una Comisión de vecinos que llevó a cabo diversas gestiones. Más de una petición llegó hasta la Casa de Gobierno en el sentido indicado. Las gestiones se llevaron adelante sin vacilaciones. Pero ahora ya han terminado. La sucursal será instalada en Las Toscas. Para ello se han dictado todas las providencias que corresponden. Solamente debemos agregar que ha hecho bien el Poder Ejecutivo en atender la petición unánime de ese vecindario. Es Las Toscas una zona donde la Sucursal bancaria vá a llenar sentidas necesidades. La noticia ha de causar la mejor impresión en aquel vecindario que confiaba plenamente que el pedido sería atendido por el gobierno. Y así ha sucedido.

Las Ejecuciones por Contribución Directa

Desde el 26 de Junio ppdo. en que se venció el plazo acordado para la firma de los convenios con los deudores atrasados de Contribución Directa, autorizados por la Ley 2284, se han iniciado por la Dirección General de Rentas 385 juicios por un total de 2.258.203 pesos.

Corresponden estos juicios a todas las Receptorías de la Provincia, de acuerdo al siguiente detalle:

Rosario: 122 juicios, por	$ 393.467.50
La Capital: 92 juicios	" 555.538.00
Arrufó: 50 juicios	" 91.470.50
San Cristóbal: 22 juicios	" 34.517.50
San Justo: 11 juicios	" 39.776.50
Las Rosas: 4 juicios	" 5.488.50
San Urbano: 21 juicios	" 345.088.50
Ras Rosas: 4 juicios	" 5.488.50
San Carlos: 7 juicios	" 32.518.00
Tostado: 8 juicios	" 129.105.50
Vera: 11 juicios	" 196.606.50
Las Toscas: 3 juicios	" 70.363.50
Helvecia: 2 juicios	" 16.625.50
Esperanza: 4 juicios	" 32.756.00
San Javier: 1 juicio	" 9.214.00
Sastre: 1 juicio	" 17.491.50
Coronda: 6 juicios	" 110.042.50
V. Constitución: 12 juicios	" 120.837.00
Cañada de Gómez: 2 juicios	" 17.878.00

La Temperatura

El invierno empieza a hacerse más tolerable con el ascenso de temperatura iniciado.

Ayer, si bien en las primeras horas de la mañana tuvimos el cielo nublado, antes de medio día nos favoreció un cielo claro y el ambiente fué templado por un radiante sol.

La mínima registrada en el Observatorio de la Inmaculada Concepción, fué de 4 grados 5 décimas sobre cero y la máxima de 14 grados 9 décimas. La presión atmosférica fué de 69 mm.

Sopló viento del Oeste, suave.

Altura de los Rios

Río Paraguay.—
Formosa 4.52; igual.
Bermejo 3.03; bajó 0.01.
Alto Paraná.—
Pto. Aguirre 2.19; creció 0.05.
Posadas 0.28; creció 0.02.
Río Paraná Superior.—
Corrientes 1.86; igual.
Esquina 1.86; igual.

Río Paraná Medio.—
La Paz 1.72; bajó 0.01.
P. Drago 1.62; bajó 0.02.
Paraná 1.14; bajó 0.01.
Río Paraná Inferior.—
Diamante 2.66; bajó 0.02.
Rosario 1.17; bajó 0.01.
San Pedro 0.66; creció 0.08.
Altura probable el 25 de Julio: Paraná 1.06, Rosario 0.94.

Estado en la fecha.—
Río Paraguay: Estacionario.
Río Alto Paraná: Crece desp.
Paraná Superior: Estacionario.
Paraná medio: Baja despacio.
Paraná Inferior: Idem.

Hidrómetro Dique No. 2: 2.60; bajó 0.03.

Calado máximo admisible del Puerto, (Canal o Diques): 17 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 17 pies 9 pulgadas.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 18. — Ha dejado de existir en esta capital, la señora de Ortiz, madre del ex-ministro de Obras Públicas, Dr. Roberto M. Ortiz.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

LA RIOJA, 18 — El sorteo realizado hoy a correspondido a los siguientes números.

29789	$ 25.000
19735	" 5.000
16556	" 3.000
9350	" 1.000
1185	" 500
5291	" 500
15016	" 500
24769	" 500
7241	" 300
8460	" 300
9784	" 300
21552	" 300
28120	" 300
30650	" 300

Con 200 pesos los números: 9005, 20735, 22202, 23119, 23522, 24806, 24949, 27224, 28302, 29164.

Escrituras extraviadas

El vecino señor Juan Pentoni, domiciliado en Boulevard Pellegrini Nro. 3315, extravió ayer en el trayecto del Molino "Santa Fe" Boulevard Gálvez hasta San Gerónimo y B. Pellegrini, una escritura pública extendida a su nombre.

Se ruega a quien hubiere encontrado ese documento, lo devuelva a su dueño en el domicilio expresado, donde se le gratificará.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Oficialmente se nos informa que la Inspección General de Escuelas ha sido aceptada por el señor Guillermo Fradegrada. El nombramiento debe aparecer de un momento para otro.

Secretaría General —

El Presidente del Consejo de Educación señor Correa puso ayer en posesión de la Secretaría General a la señorita Alcira Olivé. Como oportunamente lo hemos informado hace días fué nombrada.

El Presidente le presentó el personal y recorrieron las dependencias.

El horario en el X Salón de Bellas Artes

El horario establecido para las visitas del público al X Salón de Bellas Artes, que funciona en el local del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", es de 16 a 19 horas, todos los días.

Hacemos esta aclaración a pedido de las autoridades del Museo, por haberse publicado informaciones equivocadas al respecto.

LA ESMERALDA Humberto 1o. 2421 Casi Esq. Rivadavia U. T. 4163, S. T. 11681

AGENCIA OFICIAL DE LOS AFAMADOS CALZADOS DE ALTA CALIDAD:
GUANTE - OSCARIA - BABY Y CARLITOS. Todos legítimos

Nuevas hormas. Nuevos modelos. Pieles suaves y Finas. Hormas 4, 5, 6, 7 y 8 de ancho. También ancho 8.8 extra, máxima comodidad. Importante detalle para las personas de pies molestos.

OSCARIA

SELECCION a $ 15.— B, B, C y D, a $ 12.50
Otros nuevos modelos de la casa UBOLDI y Cía., $ 9.50 a $ 10.50 y

Cada par de calzado oscaria, lleva un hermoso Regalo original y bonito

MUCHOS MODELOS nuevos, piel charolada o piel de oscaria. Desde . . . . . $ 7.95

EN HORMAS OXFORD de moda, piel suave máxima elegancia. a $ 10.30, $ 9.80, $ 8.80

TANGO. El gran zapato ideal, taco de goma, puntera y talonera de charol, fondo piel de oscaria, a . . . $ 10.90

LA ESMERALDA HUMBERTO 1o. 2421 Casi Esq. Rivadavia.
TOTALMENTE REORGANIZADA Y RENOVADA CON SUS NUEVOS Y ESTUPENDOS PRECIOS REBAJADISIMOS. SIEMPRE EL MEJOR CALZADO.

AGENCIA OFICIAL
"GUANTE"
Una horma para cada pie



INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
CARLOS PELLEGRINI
ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSOS MODERNOS, RAPIDOS Y PRACTICOS

"TENEDORES DE LIBROS", "EMPLEADOS DE BANCO", "AUXILIARES DE COMERCIO", "DACTILOGRAFOS", Y "TAQUIGRAFOS"
SE OTORGA DIPLOMA

Clases Diurnas y Nocturnas

Enseñanza a cargo de Profs. Contadores Públicos Nacionales

U. T. 2140 — 25 DE MAYO 2125 — SANTA FE
26.336 - Pte.

Quedan pocos días para dar término a la GRAN VENTA CINCUENTENARIO Gath y Chaves

Conviene por lo tanto que Ud. no demore más su visita, pues la Extraordinaria aceptación de que están siendo objeto las ofertas que en ella se presentan, demuestran una vez más, que el público siempre está con Gath & Chaves.

GATH & CHAVES.

SOLICITE UN CREDITO PAGADERO EN 10 MESES

Gath & Chaves
Garantiza Calidad
—y donde hay de todo y para todos

SAN MARTIN Y SALTA — SANTA FE
26.739 - v. 19.7.33.

LA LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA DEBE SER SANCIONADA SIN DEMORA EN EL PAIS

La Oposición al Proyecto es Demasiado Interesada

Contra el proyecto de ley de moratoria hipotecaria, se han organizado movimientos en la Capital Federal, que no han logrado, ni lograrán ambiente propicio en la opinión pública.

Quienes han iniciado esa campaña, no son los más indicados para opinar serenamente sobre el asunto, desde que van defendiendo sus intereses y conveniencias privadas.

Los martilleros públicos, por ejemplo, que fueron los primeros en iniciar ese movimiento en la Capital Federal, justo es que hagan cuanto esté en sus medios porque no prospere la ley de prórroga, desde que cesarán las ejecuciones y subastas que les brindan importantes comisiones.

Otros adversarios del proyecto de ley son los banqueros particulares y los capitalistas, que no perdonan a sus deudores y que realizan pingües negocios liquidándoles los bienes afectados en momentos de completa desvalorización inmobiliaria, provocada por la actual crisis económica y por la gran cantidad de ventas forzosas que se han venido efectuando en estos últimos tiempos.

A esos elementos les conviene indudablemente que las ejecuciones arrecien, caiga quien caiga, porque es en esta clase de situaciones cuando van a mayores y más seguras ganancias.

A nadie han de impresionar con el argumento de que se retraerán los capitales y paralizará la edificación, porque los prestamistas se abstendrán de realizar operaciones hipotecarias.

Es bien sabido que lo que el capital desocupado persigue, es su colocación bien garantizada a buen tipo de interés y la moratoria, que no les impide la percepción de los réditos, es solo transitoria y por el corto plazo de dos años, según la sanción de la Cámara de Diputados que se encuentra en revisión a consideración del Senado Nacional.

La prórroga ha sido solicitada de todos los centros importantes del país, como una tabla de salvación para los pequeños propietarios, industriales y hombres de trabajo, expuestos a perder el fruto de muchos años de labor y economía, al ser arrojados a la ruina como consecuencia de una subasta judicial de sus bienes raíces, con resultados de desastre.

Por nuestra parte y seguros de que así interpretamos los anhelos de bien general que han movido la iniciativa auspiciada por este diario, creemos que no solamente debe ser convertido en ley el proyecto de prórroga hipotecaria a la mayor brevedad, sino que su plazo debe ampliarse y limitarse el interés a términos equitativos para lo futuro.

Situaciones como la que soporta el país en estas circunstancias, imponen la adopción de medidas salvadoras y de sacrificios, si se quiere, para quienes han vivido y viven siempre al margen de las dificultades económicas de todas las horas difíciles para los demás.

La Transferencia del Hogar Propio y los Empleados y Obreros Municipales

La asociación de dicho personal se propone estudiar el asunto, según nos lo ha comunicado

NUESTRA OPINION

Respecto al asunto enunciado en el epígrafe, hemos emitido nuestra opinión favorable al proyecto.

Hemos considerado que la forma en que actualmente funciona el Hogar Propio Municipal, irroga elevados gastos para el mantenimiento de sus oficinas, que podrían evitarse en gran parte pasando la institución a incorporarse al Banco, como una sección más del mismo.

El Hogar Propio, lleva una vida precaria en la actualidad, como lo demuestra la circunstancia de no poder satisfacer las solicitudes de préstamos que tiene pendientes, ni haber podido realizar operaciones en el curso del año actual, no obstante lo cual ha sido dotado de más personal de empleados que el de los ejercicios anteriores.

Al personal beneficiario de la entidad no puede interesarle mayormente que el Hogar siga funcionando independiente y autónomamente como ahora, sinó que no le falten los recursos para satisfacer la finalidad que se tuvo en cuenta al crearla.

Que ese beneficio lo reciban del Hogar Propio o del Banco Municipal, no ha de tener en la práctica mayor importancia.

Esto es lo que deben estudiar y considerar serenamente los empleados y obreros.

Respecto a este asunto, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales nos ha dirigido ayer la comunicación siguiente:

"Santa Fe, Julio 18 de 1933.

Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

De nuestra consideración:

En nombre de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, nos permitimos molestar la atención del Señor Director, para manifestarle que —en mérito a las publicaciones que se han venido efectuando en varios diarios de esta Ciudad, en el asunto "transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal"— para deslindar su posición sobre el caso esta entidad cree de su deber dejar constancia que en esta emergencia, ha tomado las providencias siguientes:

Abocarse de inmediato al estudio del asunto.

Solicitar de los asociados sus opiniones al respecto.

Y, enviar al Concejo Deliberante la nota que a continuación se transcribe.

Santa Fe, Julio 11 de 1933. — Señor Presidente del Concejo Deliberante. — Dr. R. Villanueva.— S|D — Señor Presidente: En nombre de la C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y de la C. E. de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, entidades ambas reconocidas en su oportunidad por el Concejo Deliberante y en mérito a ellas, se presentan ante Vd. y por su intermedio ante el Concejo de su digna presidencia para exponerle lo siguiente: Que, habiendo llegado a nuestro conocimiento, la existencia de un proyecto por el cual se transfiere el Hogar Propio al Banco Municipal y considerando que se trata de un asunto de capital importancia para todos los obreros y empleados Municipales, e interpretando el sentir general, nos hemos abocado al estudio del mismo, llegando a la conclusión, que, de ser aprobado en la forma como ha sido proyectado sería de resultados inconvenientes y perjudiciales. En consecuencia solicitamos la no aprobación del mismo, estando dispuestas estas dos instituciones —si ese Concejo lo estimare necesario— a expresarle las razones poderosas que nos inducen a formularle el presente pedido. — Saludamos a Vd. muy atte. — (Fdo.): A. H. Comin, Presidente; M. Espósito, secretario."

Agradeciendo la atención del señor Director, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte. A. H. Comin; M. Espósito.

El Raid de Mórtola por Las Catorce Provincias



Arriba: el avión utilizado por el piloto Mortola en este raid. Abajo: Mortola y su acompañante el Sr. Llaniada. Al lado y arriba: parte del público que concurrió a despedir al piloto cuando inició su vuelo. Abajo: acto de la bendición

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Tomás Félix Saucedo con Carolina Pérez, argentinos.

Defunciones:

Emilio Martínez, arg. 73 años.

Jacobo Abelende, español, 58 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Amalia Otilia, hija de Salvador Jorge Acoccia y de María Urrutia.

Julio César, hijo de Luis Bristicà y de Catalina Constantino.

Defunciones:

Calixto Ruiz, arg. 5 años.

Juan Fronteras, español, 52 años.

Macedonia Gregoria C. Vda. de Barreto, argentina, 72 años.

Rosaura Lorenzo de Barbona, española, 80 años.

José María Ricardo, arg. 16 años.

Margarita Guerrin de Lastanzi, argentina, 32 años.

N. N. Juárez, argentino.

Inspeccion del Camino a San Justo

El ingeniero Casella recorrió ayer el camino con ese objeto

LA POLICIA

El Ministro de Hacienda Ing. Casella acompañado del Ing. Luis Molinari ha recorrido en las horas de la tarde del día de ayer el camino pavimentado que comunica a Santa Fe a San Justo. Tenía por objeto constatar el estado de conservación de esa vía carretera como así el funcionamiento de la policía caminera. El Ministro tomó nota de todo para dictar las medidas correspondes.

La Labor Municipal

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Se ocupó de distintos asuntos administrativos y atendió al público.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Stria. Sobrero:

En el proceso por el delito de homicidio seguido contra Aureliano Paniagua, se dictó sentencia por lo que confirma el pronunciamiento apelado en lo principal y se modifica en cuanto a la pena que, se fija en 10 años de prisión, la que termina el 15 de marzo de 1942.

—En la apelación deducida por el penado Francisco Ríos contra el auto del Juez del Crimen de la 1a. Nom. que no hace lugar a la libertad condicional se resolvió confirmar el auto apelado.

—En el proceso contra Simón Carlen, lesiones por imprudencia, para resolver el incidente de competencia, se resolvió que debe entender en este proceso el juez de Instrucción, Dr. Palamedi.

Juzgado de la 1a. Nom. juez, Dr. Anadón, Stria. Esquivel:

En el juicio sobre desalojo por el Banco El Hogar Argentino contra José N. Aravena, se hizo lugar a la acción entablada y se condena al demandado al desalojo dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

—En el juicio sobre alimentos y litis expensas seguido por Isabel Y. de Alonso contra Herminia Alonso se fijaron en $ 120 la cuota mensual que la demandada deberá depositar para alimentos.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por José Isidro Pacal y Ernestina Becerra de Cabrera contra Arturo Ubeda Martín, se dictó sentencia modificando el pronunciamiento del inferior y como consecuencia se condena al demandado a pagar a los actores dentro de diez días la suma de $ 507 y sus intereses. Las costas el 50 por ciento cada una de las partes.

—En el juicio de apremio seguido por J. Y. Candioti contra Caffa Cherra de Elías, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en $ 10 los honorarios del Dr. Seghizzi.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Banco de Italia y Río de la Plata contra Luis Perel y Alejandro Roussy, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan en pesos 1.000 los honorarios del Dr. Mathurin.

Juzgado de la 2a. Nom. juez, Dr. Mantaras, Stria. Irigoyen:

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de María del Castillo Vda. de Ramos, con el fin de acreditar su identidad ante la Junta de Jubilaciones.

Secretaría Beguelin:

En el sucesorio de María Catal de Bullaisure, se nombró perito partidor al doctor Joaquín Rodríguez e inventariador a Vicente Demessano.

—En el juicio seguido por Pascuala L. de Savino, se le declara pobre para litigar en la acción contra Francisco Angliano.

—La firma Falabella Hnos. de la Capital Federal, ha solicitado la quiebra de Antonio Yapur, establecido en San Carlos Centro. El pedido es por un documento de $ 306.20.

—En la quiebra de Antonio Dana, se intimó el contador a que dé cumplimiento a sus obligaciones dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de ser borrado de la lista.

Juzgado de la 3a. Nom. juez Dr. Ferrer, Stria. Passeggi:

En la tercería de mejor derecho iniciada por Eusebio Fortiaua contra José Trentini y Cía y Emilio Fortiaua, para resolver la incidencia producida en la aceptación de pruebas, se dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria del decreto que admite la prueba ofrecida consistente en un documento (presupuesto de la sucesión Mai). Por la misma resolución se revoca el decreto de fecha primero del corriente que acepta la prueba consistente en un plano debiendo desglosarse dicho plano. Las costas por su orden.

—En la quiebra de Gregorio Campana y Laureano Merlo Miranda ,de Gálvez, se realizó la audiencia de verificación de créditos informando el contador Pablo Broggini. Se nombró síndico a Francisco Seghizzi. Se solicitó que los autos pasen al juzgado de Instrucción en turno para que se aclare la cuota que cobraron los fallidos por el incendio producido en su negocio antes de presentarse a los tribunales. La situación fué estimada así: activo $ 4.608; pasivo pesos 4.136.

—En el concurso civil de Pedro Salolo, de estación Irigoyen, se ordenó sean remitidos los antecedentes al Juzgado de Instrucción en turno, por existir presunción de dolo o fraude.

—En la quiebra de Nicolás J. Miquere, se aceptó que el remate de los bienes los realice el martillero Eduardo R. Bianchini.

Secretaría Ferreyra:

En la quiebra del comerciante Serafín Devoto, de Coronda, se señaló la audiencia del día 20 del corriente a las 10 horas para el sorteo de contador.

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Domingo Faccioli, de Colonia Ella, nombrándose acreedores interventores a la cervecería Argentina San Carlos y Teretta Hnos. Se nombró contador a Manuel Biel. La verificación de créditos tendrá lugar el 17 de agosto próximo a las 9.30 horas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Dyckerhoff y Widman contra Francisco Lorenzatti, para resolver el recurso de inconstitucionalidad deducido por el ejecutado ante la S. C. de Justicia, se dictó fallo no haciendo lugar al recurso interpuesto.

Juzgado del crimen, juez, Dr. Sabaté, Stria. Creus Monti:

En el proceso seguido contra Antonio Ritter y Celestino Molis, por los delitos de evasión y homicidio, se dictó fallo imponiendo a cada uno reclusión perpetua. Establece el Juez que la acción consumada por los procesados al evadirse del penal en que se hallaban recluidos es constitutiva del delito previsto y probado por el artículo 80 del Código Penal. El homicidio cometido es con alevosía quedando en evidencia la peligrosidad de ambos procesados.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, Juez Dr. Cibils, Secretaría E. Meyer:

Santiago Figueroa contra G. I. sobre levantamiento de embargo. Se resuelve: no hacer lugar al pedido formulado, manteniendo firme el embargo que motiva la acción. Con costas.

APRENDA UNA PROFESION LUCRATIVA

Dibujante
Procurador
Electricidad
Perito Agrónomo
Cortador Sastre
Perito Comercial
Químico Industrial
Corte y Confección
Idóneo en Farmacia
Periodismo y Publicidad
Radio-Televisión-Fonofilm
Mecánico Electricista de Autos
Constructor de Obras y Caminos

Trabajo permanente y muy bien pagado tendrá si estudia una hora diaria, una de estas profesiones lucrativas que aprenderá rápida, económica y cómodamente por correo.

Nuestro moderno sistema de enseñanza por correo nos permite impartir, con gran eficacia, los conocimientos técnicos y prácticos que necesitan los que desean prosperar.

La administración de este diario certifica la seriedad de esta antigua y prestigiosa institución de enseñanza

Mándenos este cupón, escrito con claridad y recibirá un folleto explicativo.

Escuelas Sudamericanas
1059 - LAVALLE - 1059 — Buenos Aires
Nombre ....
Dirección ....
Localidad 26

Representante Inspector: ALFONSO C. SUAREZ
1o. de Mayo 1300 - S. T. 13043 - SANTA FE
24540 v. 8,8,33.

LINEA PARANA - HERNANDARIAS
(Camino a La Paz)

PARANA: Sale Restaurant Lentero, 14 hs. diariamente. — 7.30 horas los Domingos y vuelve en el día.

HERNANDARIAS: Sale Hotel Castiglione, 14 hs. diariamente.
RECORRIDO: Paraná, La Picada, C. Nueva, San Juan, C. Rivadavia, Cerrito, O. Paz, P. Brugo y Hernandarias.

TARIFA

		Ida	Ida y Vta.
De Paraná a La Picada, o viceversa	$	2.—	$ 3.50
" " " Cerrito, o viceversa	"	3.—	" 5.—
" " " Pueblo Brugo, o viceversa	"	4.—	" 7.—
" " " Hernandarias, o viceversa	"	5.—	" 8.50

Cartas y encomiendas a entregar en los puntos de parada.

A los CAZADORES, precio especial
23734 v. 25|7. Ab

VISTA VD. ELEGANTE



$ 49.50

CASSINI SE LO PROPORCIONA

26.133 v. 19.7.33